

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE LA U.G.C. ÍLLORA EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA.

Advertido error material en la Resolución 2/06/2022 de esta Dirección Gerencia en la que se daba publicidad a la relación provisional de los candidatos admitidos y excluidos al proceso selectivo de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 1 de abril de 2022 BOJA N.º 67, de 7 de abril de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE N.º 236, de 2 de octubre) por el que se establece : “... *Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos...*” esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Proceder a rectificar los miembros de la Comisión de Selección:

Donde dice:

- VOCAL 2º:** *Titular: Juan I. Aguilera Bermúdez (Director/a U.G.C. Huétor Tájar)*
Suplente: Benita Martín Castaño (Director/a U.G.C. Las Gabias)
- VOCAL 3º:** *Titular: Pedro Serrano Rodríguez (Director/a U.G.C. Casería de Montijo)*
Suplente: Juan A. López Rosique (Director/a U.G.C. Gran Capitán)

Debe decir:

- VOCAL 2º:** *Titular: Pedro Serrano Rodríguez (Director/a U.G.C. Casería de Montijo)*
Suplente: Juan A. López Rosique (Director/a U.G.C. Gran Capitán)
- VOCAL 3º:** *Titular: Benita Martín Castaño (Director/a U.G.C. Las Gabias)*
Suplente: Carmen Berbel Bolívar (Director/a U.G.C. Huetor Vega)

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tabloneros de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, 9 de junio de 2022

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS805PFIRMARpphBjIt85Fb8S8s	Fecha	09/06/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

